

Hagamos un trato por el Buen Trato

Campaña Educativa que promueve una cultura de paz



Hagamos un Trato por el Buen Trato
Campaña Educativa que promueve una cultura de paz

ELABORACIÓN:

Rita Ma. Ceballos
Marcia Frias
Isabel Lora

Textos valores cultura del Buen Trato:
Marcos Villaman

DERECHOS RESERVADOS:
Año 2011, Centro Cultural Poveda, Inc.

EDITORIAL CENTRO CULTURAL POVEDA
ISBN: 978-99934-24-66-6

Calle Pina No. 210, Ciudad Nueva, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfonos.: (1809)6895689 y (1809)6860210 Fax: (1809)6854635
Página web: www.centropoveda.org
Correo electrónico: info@centropoveda.org / coordinacion@centropoveda.org

Edición al cuidado de: Equipo Juventudes del Centro Cultural Poveda
Diseño y Diagramación: Edwin Javier Sanabria López
Fotografías: Centro Cultural Poveda

Impreso en República Dominicana

“Reconstruir la utopía, una tarea educativa”

Esta impresión contó con el apoyo de la Dirección General del Nivel Medio, Ministerio de Educación República Dominicana.

Índice

INTRODUCCIÓN	5
PRINCIPIOS DEL BUEN TRATO	9
Reconocimiento	9
La empatía	10
Interacción igualitaria	12
Dialogo y comunicación	12
Negociación	15
Justicia social	16
LOS VALORES FUNDAMENTALES PARA LA CULTURA DE BUEN TRATO	17
La compasión-solidaridad	17
La indignación-dignidad	18
La justicia-libertad	19
La esperanza	21
BUEN TRATO Y ESPIRITUALIDAD	23
ORIENTACIONES PARA CONSTRUIR LA CULTURA DE BUEN TRATO EN LA ESCUELA	25
JUEGOS COOPERATIVOS PARA UNA CULTURA DEL BUEN TRATO	32
OTRAS ACTIVIDADES QUE PODEMOS HACER EN LA ESCUELA PARA PROMOVER LA CAMPAÑA DE BUEN TRATO	39
BIBLIOGRAFÍA	53



Introducción

Hagamos un Trato por el Buen Trato es una campaña educativa que promueve una cultura de paz en la escuela, la familia y toda la comunidad educativa, desde un enfoque de derechos fundamentados en la dignidad de la persona y la justicia social.

Hagamos un Trato por el Buen Trato propicia las relaciones armoniosas, el respeto, la inclusión, la solidaridad, la igualdad, la equidad. Es una propuesta que trasciende los muros de la escuela convocando a estudiantes, maestros y maestras, madres y padres, equipos directivos, equipos administrativos y todo el personal involucrado en la tarea educativa.

El Centro Cultural Poveda es miembro de SINERGIAS, un espacio de articulación interinstitucional Latinoamericano¹ que impulsa la promoción del Buen Trato y la prevención del maltrato hacia todos los seres humanos, con especial énfasis en niñas, niños y jóvenes, desde un enfoque de

1. Las organizaciones que forman parte de Sinergias son Bice (Bureau International Catholique de l'Enfance) de Bruselas con su delegación para América Latina y El Caribe; ABTH (Associação Brasileira Terra dos Homenss), en Brasil; CAF (Casa Filadélfia), en Brasil; CEDAPP (Centro de Desarrollo y Asesoría Psicosocial), en Perú; CEINDES (Centro de Investigación Social para el Desarrollo Socioeconómico), en Bolivia; Centro Cultural Poveda, en República Dominicana; CESIP (Centro de Estudios Sociales y Publicaciones), en Perú; Programa CLAVES-JPC, en Uruguay; PAICABI (Corporación de Promoción y Apoyo a la Infancia), en Chile y la Vicaría de Pastoral Social, en Chile.

derechos humanos. República Dominicana lleva dos años uniéndose a esta iniciativa, desde el Centro Cultural Poveda, el cual ha acompañado en el desarrollo de la misma a la Regional Educativa 10, en la provincia Santo Domingo. El mes de noviembre es el mes de la prevención de la violencia, teniendo como fechas conmemorativas el **19 de Noviembre, Día Mundial para la Prevención del Maltrato y el Abuso Infantil** y el **25 de noviembre, Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer**. Durante este mes se intensifican las acciones para la construcción de la cultura de Buen Trato.

Un mes no es suficiente para la construcción de la cultura del Buen Trato, porque ésta tiene que gestarse en el día a día de cada ser humano, desde lo sencillo y lo cotidiano. Es por ello que hemos propuesto que hablemos, practiquemos e interioricemos el Buen Trato todo el año, y lo hemos iniciado con la comunidad educativa: maestras y maestros de todos los niveles, equipos de gestión, estudiantes, madres y padres, teniendo como principales aliados/as a las redes juveniles del Nivel Medio, promotoras/es de Buen Trato.

El siguiente documento es una propuesta de reflexión y acompañamiento para educadoras y educadores comprometidas/os con el Buen Trato.

La escuela no puede sola: ¡Hagamos un trato! Aspiraremos y luchemos por una mejor calidad de vida construyendo la comunidad educativa del Buen Trato.

¡Hagamos un trato por el Buen Trato!

¿Por qué hablar de Buen Trato?

Es un compromiso hablar de **Buen Trato**, una campaña que promueve la convivencia armoniosa de todas las personas propiciando el respeto, la participación y la confianza, sobre todo con niñas, niños y jóvenes. **Buen Trato** es promover, denunciar, acoger, amar, respetar, participar.

Estudiantes, docentes, técnicos y técnicas, padres y madres, personal administrativo, personal de apoyo, toda la comunidad educativa, se involucra en esta campaña por el **Buen Trato**, construyendo relaciones de convivencia y armonía, que fomentan valores medulares para la formación de la conciencia crítica²: la compasión, la solidaridad, la indignación, la dignidad, la justicia, la libertad y la esperanza.

La cultura del **Buen Trato** se construye estableciendo canales y relaciones que permitan crear sinergias entre las familias, en las escuelas, en las comunidades. Es un compromiso personal y colectivo que se vive en comunidad para construir una sociedad pacífica y con amor. Es decir, la comunidad educativa promueve la cultura del **Buen Trato** entre y hacia las y los estudiantes; entre y hacia maestras y maestros, entre y hacia los equipos de gestión; entre y

2. Villamán, M. (2011). Metodología para la formación de la conciencia crítica. Dimensión valorativa (3era. Edición revisada). Santo Domingo, República Dominicana: Centro Cultural Poveda.

hacia madres-padres y tutoras/es; y entre y hacia las autoridades distritales y regionales.

Referirnos a **Buen Trato** desde una dimensión política es exigir y tener garantizados nuestros derechos individuales y colectivos como son los servicios de salud y educación de calidad, comunidades higienizadas, vivir dignamente con iguales oportunidades para hombres y mujeres sin importar su sexo, condición social, ideología, etc.

El **Buen Trato** es posible a través de principios fundamentales³: Reconocimiento de la dignidad, Empatía, Diálogo y Comunicación Efectiva, Interacción Igualitaria, Negociación, Justicia Social⁴.



3. Mejía, S. (2000). El Buen Trato en la Familia y en la Escuela. Crecer y aprender con amor, placer y respeto. Santafé de Bogotá, Colombia: Fundación Restrepo Barco. Algunas expresiones han sido modificadas para utilizar el lenguaje inclusivo.

4. Este principio ha sido integrado por el Centro Cultural Poveda.

Principios del Buen Trato

► Reconocimiento

El lenguaje sobre el que se fundamenta el **Buen Trato** se enfoca sobre el Reconocimiento de las y los otros. Reconocimiento como personas, como seres humanos, desde una forma de relación que permita visualizar todos los aspectos positivos y el punto de vista de la otra y el otro.

Reconocimiento entendido como la necesidad de ser aceptadas y aceptados en la individualidad, como seres diferentes y especiales que tienen derecho a ocupar un espacio físico, intelectual y afectivo en la vida de otras y otros.

- El Reconocimiento permite que a las personas se les otorgue el derecho a ser escuchadas, vistas y a disfrutar de garantías para su vida, su integridad y desarrollo.

El Reconocimiento y la aceptación se evidencian en las oportunidades de desarrollo que las madres y los padres les dan a las hijas e hijos desde la concepción. Aquí nos referimos no sólo a la satisfacción de las necesidades físicas y materiales sino a la provisión de las necesidades emocionales y afectivas, es decir, el amor, las oportunidades de expresión, de creatividad, de realizar actividades aplicadas a la vida física, intelectual y emocional.

Físicamente, toda persona necesita libertad de movimientos para desarrollar sus destrezas musculares y sensoriales. La vida intelectual, debe practicar los conocimientos formales que le da la escuela y tener la oportunidad de desarrollar sus capacidades, su inteligencia y obtener Reconocimiento por la aplicación de todo esto. La vida emocional, debe tener la libertad para expresar sus sentimientos no sólo frente a las personas cercanas, sino en relación con las situaciones del entorno.

El Reconocimiento conduce al fortalecimiento de la autoimagen y de la autoestima. Por esto es fundamental Reconocer y aceptar a la otra y al otro tal como son, sin esperar la perfección que soñamos o idealizamos, Reconocemos en a la otra y al otro, seres con potencialidades, con valores, con falencias y con muchas fortalezas, únicos e irrepetibles. Pero también reconocemos en nosotras y nosotros mismos todas nuestras cualidades y defectos.

► La empatía

La Empatía se construye sobre la conciencia de una misma y uno mismo. Cuanto más abiertos estamos a reconocer y manifestar nuestros propios sentimientos más fácilmente podemos aceptar y reconocer los sentimientos de las y los demás. La habilidad para saber qué sienten las demás personas entra en juego en una gran cantidad de situaciones de la vida: desde las ventas y la administración hasta el idilio, la paternidad y la maternidad, pasando por la compasión y la actividad política. Las emociones de la gente no siempre se expresan en palabras, con frecuencia existen otras señales, canales no verbales como los gestos, el tono muscular, los ademanes, el tono de la voz,

etcétera. Podemos ver que las raíces de la Empatía se encuentran desde los primeros años. Prácticamente desde el día que nacen las y los niños se sienten perturbados por el llanto de otras y otros niños, respuesta que algunos consideran como el principio de la preocupación por otras y otros.

Esa preocupación solidaria surge inclusive antes que la o el bebé pueda darse cuenta plenamente de que existe como ser separado de las y los demás.

Sentir como siente la otra o el otro es preocuparse, es sentir el dolor del otro y de la otra en carne propia, es ser capaz de “ponerse en los zapatos del otro”. La actitud empática está presente en los juicios morales. Nos ponemos de parte de las víctimas, por eso aparece la “ira empática”, que John Stewart Mill llama “el guardián de la justicia” o el sentimiento natural de la represalia, de la compasión, la construcción de los valores y los sentimientos de solidaridad y de altruismo.

La supresión o falta de empatía hace que unas personas les hagan daño a otras, pasen por encima de ellas sin remordimientos, sin entender lo que pasa o le puede pasar a las otras personas, sin aceptarlas y sin reconocerles.

El costo de la falta de Empatía en la infancia puede ser muy alto no sólo para la niña o el niño, sino para quienes tengan relaciones con ellas y ellos en el futuro.

► Interacción igualitaria

La *Interacción* se considera como la relación de doble vía que permite que una y otro se vean y se reconozcan.

La *Interacción* es la capacidad de encontrarse con las y los demás y responder adecuadamente a sus sentimientos y preocupaciones. Es lo que nos permite trabajar con otras y otros, establecer equipos, colaborar hacia el logro de metas comunes, establecer lazos de afecto y amistad, y lo que posibilita interpretar las emociones a partir de las expresiones y gestos de las personas. La *Interacción* está, desde luego, relacionada con la Empatía y con la Comunicación.

► Diálogo y comunicación

“Si no amo el mundo, si no amo la vida, si no amo a los hombres [y mujeres], no me es posible el diálogo”⁵.

Paulo Freire se refiere a la dialogicidad de la educación como la esencia de la educación como práctica liberadora. El acto comunicativo o dialógico, según Paulo Freire, expresa una experiencia de comunión –poner en común con–. Supone un entrar en relación con el otro, con la otra a partir de la experiencia del amor.

Todas las formas que desarrollamos para decirnos lo que queremos, lo que sentimos, lo que deseamos, lo que esperamos y lo que vivimos, constituyen la Comunicación.

Así pues, la Comunicación abarca las formas y el sentido que las personas le dan a la información que reciben y que quieren expresar a otras y otros.

5. Freire, Paulo (1979). *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, Madrid, p.109.

La Comunicación se inicia cuando el emisor envía el mensaje-estímulo, con una intención específica y el receptor, que es el destinatario del mensaje, lo interpreta; es decir, selecciona la información de acuerdo con su propia experiencia, conocimiento, escala de valores, sistema de creencias e intención, lo cual genera una respuesta que retroalimentará al emisor en forma casi automática. De esta forma la Comunicación es continua, dado que el emisor en algún momento pasa a ser receptor y viceversa⁶.

Las personas manifiestan en ocasiones estilos de Comunicación en los que muestran arrogancia, grosería, crítica despectiva o desprecio, es decir, dan respuestas agresivas. Otras personas tratan de complacer a otras y otros. No se valoran y buscan la aprobación de las otras y lo aprueban aunque no estén de acuerdo. Otras son frías, imperturbables, sin demostración alguna de sus sentimientos. Pero también hay personas que se muestran abiertas, con la libertad para decir lo que sienten y lo que piensan, envían mensajes claros, directos y asertivos, respetando lo que otras piensan pero haciendo valer sus derechos. Estas últimas personas pueden comunicarse efectivamente con los otros, siempre y cuando, a las condiciones de claridad y asertividad, agreguen la capacidad para escuchar a las otras.

Escuchar no solamente el lenguaje verbal, sino más allá, ver el lenguaje corporal y gestual, en el cual se encierra mucho de lo que pensamos y sentimos. Ser escuchado y poder escuchar a las otras y los otros construye la relación y hace parte del sentirse bien tratada y bien tratado.

Para crear la mejor posibilidad de escucha es necesario captar la atención de la otra persona: elegir el mo-

6. Mejía De Camargo, S., Vargas Trujillo, E., Vargas Trujillo, C., Molinos De Dussan, V. Ramírez, C. (1994). Aprendiendo a vivir en armonía. Bogotá, Colombia: Fundación FES. Asociación Afecto. Icfap. Págs. 16-20.

mento y el lugar apropiado, intentar que el otro y la otra se sienta cómodo cuando le vamos a hablar; decir las verdades con claridad, pero sin acusar a nadie.

Para escuchar auténticamente es necesario tomarse el tiempo para hacerlo y también querer oír lo que nos tienen que decir, practicar la atención activa, dejando de lado nuestros intereses para escuchar realmente. En la manera de escuchar se debe notar el interés y el respeto por la otra y el otro. Esto favorece la verdadera Comunicación, la seguridad, el respeto, la confianza, la comprensión y la intimidad.

Es necesario emplear un lenguaje positivo, aprender de las buenas jugadas en un contexto en el que se construya sobre lo bueno que poseemos, construir habilidades, trabajar con sueños y no con problemas.

Hay que emprender una búsqueda de lo que va bien. Ampliar la capacidad para descubrir las cosas buenas que nos suceden, que vemos y sentimos en cada momento, en cada persona. Cuando empezamos a cambiar las formas recriminatorias y deficitarias de lenguaje y le damos reconocimiento a lo bueno y a lo maravilloso que es, su comportamiento comienza también a cambiar y las situaciones de vida también.

Como dice Sped Mc Adam, algunas formas de construir un lenguaje apreciativo son:

1. Descubrir lo mejor.
2. Señalar qué lo genera.
3. Entender el detalle que nos ha hecho sentir bien.
4. Soñar lo que debe ser, hablándolo.
5. Decir de qué nos sentimos orgullosos.
6. Descubrir nuestros valores y los de los demás.

► Negociación

Todos tenemos acuerdos y desacuerdos. Ser capaces de resolver los desacuerdos es fundamental para mantener un clima de Buen Trato. No basta con aceptar lo que nos dicen. Es necesario construir la tolerancia y el respeto por las diferencias para poder conceder a otros y otras las razones en los desacuerdos. Alcanzar un nivel en la solución de los conflictos y desacuerdos es de gran importancia para el bienestar de la persona, la familia, el grupo o la empresa.

Muchos tratamos de resolver los conflictos aferrándonos a la rabia y al enfado o al poder que ellos parecen darnos para controlar la situación. En realidad la rabia encubre los sentimientos de impotencia, inseguridad o miedo y se usa como sustitución de los sentimientos del verdadero poder personal.

La rabia crónica impide comprender la realidad del conflicto. En la edad preescolar ya hay manifestación en algunos niños y niñas de su capacidad para mediar y negociar en los conflictos. El mediador es la persona que previene conflictos, resuelve los que han estallado y es capaz de establecer acuerdos en las disputas. Para negociar los problemas o conflictos, si seguimos las siguientes reglas, vamos a construir Buen Trato:

1. Ser conscientes de cuáles son los verdaderos problemas que se tienen.
2. Atacar el problema y no a la persona.
3. Escuchar sin interrumpir, escuchar como base de la comunicación efectiva.
4. Estar en comunicación con los propios sentimientos y preocuparse de los sentimientos de las y los demás.
5. Expresarse de manera clara y sin acusaciones.

6. Mantener el corazón abierto mientras se dicen las verdades sin ofender ni humillar.
7. Ser responsables de lo que hacemos y decimos.
8. Emplear afirmaciones en primera persona, las cuales favorecen la sinceridad mutua.

Para decir y escuchar la verdad se requiere valor, porque uno se arriesga a tener que cambiar de actitud y oír cosas de las cuales no desea enterarse. Para resolver los conflictos es necesario: traducir el enojo en afirmaciones claras y no en acusatorias y practicar la escucha activa.

► Justicia Social

Referirnos a la Justicia Social es hablar de derechos, inclusión y equidad. Para que se pueda construir la cultura de Buen Trato tiene que garantizarse desde el Estado y junto a toda la ciudadanía el disfrute pleno de los derechos y deberes de las personas, principalmente aquellos derechos que son considerados fundamentales, como son el derecho a una alimentación con los suficientes nutrientes para el desarrollo pleno del ser humano, sobretodo de las niñas y los niños; el derecho a una educación, salud y vivienda que posibiliten el reconocimiento de la dignidad de las personas, propiciando su autonomía en el ejercicio estos derechos que su vez implican responsabilidades.

Un ciudadano o una ciudadana educada en valores críticos vive y promueve la justicia social, porque la misma nos habla de el ejercicio de la solidaridad, partiendo del ver a las otras y los otros como iguales a mí y por ende con derecho a las mismas oportunidades en la sociedad.

Los valores fundamentales⁷ para la cultura de Buen Trato

Los valores fundamentales para la construcción de la cultura del Buen Trato son aquellos que propician la construcción de la conciencia crítica ya que nos hablan del bien común. Un ser humano sensibilizando y empoderado de los valores de pro-existencia es practicante y promotor de la cultura de Buen Trato, de manera individual y desde la colectividad. En este caso estamos hablando de educar para la ciudadanía crítica desde los valores que la coadyuvan: la compasión-solidaridad, la indignación-dignidad, la justicia-libertad y la esperanza.

► La compasión-solidaridad

La compasión hace referencia a aquella capacidad de sentir como nuestro el dolor ajeno. Es la capacidad de dolernos con el dolor del otro. Es un movimiento interior que nos lleva a reaccionar con sufrimiento ante la desgracia del ser humano.

7. Villamán, M. (2011). Metodología para la formación de la conciencia crítica. Dimensión valorativa (3era. Edición revisada). Santo Domingo, República Dominicana: Centro Cultural Poveda.

La compasión, pues, tiene que ver con nuestra capacidad de sentirnos mal si un niño aparece, desnutrido y barrigón pidiéndonos de comer en el momento en que nosotros lo hacemos. Sentirnos mal no por el estorbo a nuestra placentera comida, sino, por el hecho de hacernos saber que los otros y las otras no tienen, en la práctica, mis mismos derechos. Por la compasión el otro/a aparece como un demandante que intranquiliza porque nos enrostra su derecho a vivir y su imposibilidad de hacerlo.

Si la compasión es verdadera ella deberá traducirse en acción de defensa de la vida de quien puede perderla. Es decir, debe dar paso a la acción solidaria.

La compasión y la solidaridad tienen como fundamento, entre otros, el reconocimiento del otro/a como fundamentalmente igual a mí. A su vez, el reconocimiento del otro/a en condiciones de igualdad reenvía a la compasión y a la solidaridad. En el caso más radical esta condición igualitaria, en el sentido que aparece en este contexto, se expresa y se vive como fraternidad.

Así, el otro/a no aparece como un extraño y, por tanto, su desgracia me incluye a mí interpelando mi responsabilidad y evitando mi abandono.

► La indignación-dignidad

La compasión puede llevarnos a una práctica solidaria cuando pasamos a acoger directamente al que sufre, según vimos antes. Pero, al mismo tiempo, la compasión y la solidaridad nos pueden conducir a la indignación cuando reconocemos la desgracia del otro como fruto del abuso "coyuntural o permanente". En estas condiciones el otro/a que sufre nos aparece generalmente como el débil y, la acción

contra él nos aparece como abusiva en cuanto es ejercida por quien es fuerte o poderoso. La misma reacción de indignación ocurre cuando la indiferencia es la respuesta al sufrimiento del otro.

A la base de la indignación está el reconocimiento de la dignidad del otro, de su esencial igualdad con los demás, incluidos aquellos que cometen el abuso o permanecen en la indiferencia. La indignación es, en este sentido, producto del reconocimiento de que el otro ha sido violado en su dignidad. De que ese otro ha sido o es mantenido en el silencio o reducido a la impotencia.

Por el contrario, quien comete el abuso o permanece en la indiferencia está fundamentalmente interesado en el silencio del otro. Esto así porque la palabra del otro, sobre todo, del oprimido y explotado es normalmente intranquilizadora. La indignación pues, nos conduce a la defensa de la dignidad del otro y, así, a la afirmación de la igualdad fundamental de los seres humanos. Sin capacidad de indignación el ser humano permanece en una situación de indiferencia, no tiene capacidad de reaccionar ante la injusticia.

► La justicia-libertad

La compasión y la indignación nos permiten pasar a la práctica de la solidaridad para la construcción de la justicia. Es decir a la búsqueda de situaciones donde la dignidad de todos sea respetada; donde el abuso sea eliminado y las relaciones entre los seres humanos asegure el derecho a la vida de todos y todas.

La búsqueda de la justicia sin estar animada por sentimientos de compasión, solidaridad y reconocimiento de la dignidad del otro/a, se puede convertir simplemente en una

suerte de reparto a disgusto. Sin embargo, la justicia animada por los anteriores valores y actitudes entiende la distribución de los bienes y las posibilidades como una exigencia hecha por un compañero de viaje que merece respeto.

Esta causa de la justicia es asumida libremente. Dicho de otra manera, la causa de la justicia es un ejercicio de la libertad y, en esa misma medida, de construcción de la libertad. La libertad puede ser entendida como la capacidad del sujeto de actuar sin coerciones exteriores a él. En este sentido, el sujeto libre es aquel que hace "*o que quiere hacer*, su acción sería fruto de su pura voluntad. Llevado al extremo, por este camino la persona podría llegar incluso a la negación del derecho del otro por defender su supuesta libertad.

Sin embargo, cuando la libertad es unida a la justicia, la compasión, la dignidad, etc., ella puede ser entendida como la capacidad de *querer hacer el bien*. La libertad en este sentido no es fundamentalmente hacer lo que yo quiero, sino que, apunta a la posibilidad de aprender a querer actuar correctamente sin necesidad de coerción exterior.

El sujeto libre no sería tanto, pues, aquel que hace lo que quiere, sino aquel que ha aprendido a hacer el bien y lo hace. Es por esto que decimos que la causa de la justicia es una educación de la libertad. Esto así, porque en la causa de la justicia aprendemos a querer el bien para el otro, a actuar compasivamente y a defender la dignidad. Una libertad así entendida nos conduce al compromiso con proyectos verdaderamente humanos.

► La esperanza

La esperanza es la capacidad humana de pensar y asumir el futuro como diferencia posible y superior con respecto al presente. Es decir, es la posibilidad de entender que lo que hoy existe no tiene necesariamente que existir, que nosotros podemos transformarlo, que el futuro no está, por tanto, predeterminado, sino que, depende de nosotros y nosotras, de nuestra acción y que, por fin, este futuro puede ser novedoso. Esto así, sin dejar de reconocer que la acción humana, nuestra acción, está siempre condicionada, es decir, limitada y posibilitada por el contexto en el cual ella se realiza.

La esperanza es la confianza en las posibilidades humanas de construir el futuro que nos lleva a la acción sin desesperación ni desesperanza aunque con realismo. Sin acción la esperanza es *pura espera* e impotencia. Pero al mismo tiempo, sin conciencia de los límites la esperanza se puede convertir en ingenuidad.

Así, la esperanza no puede ser pura ilusión. Es decir, no puede quedarse en los puros sueños ni en el desconocimiento de los límites reales. Ella debe caminar siempre en la dirección de realizarse como esperanza verdadera en el sentido de intentar convertir aquellos sueños en realidades concretas e históricas y, al mismo tiempo, aceptando que al momento de intentarlo se encontrará con los límites y las dificultades que le obligarán a adecuar lo soñado con las posibilidades reales de transformación de las condiciones de existencia.

En este sentido, la esperanza que se convierte en movimiento histórico concreto va construyendo **razones para esperar**. Estas razones para esperar son los eventos que el servicio construye en la práctica popular.

Los avances, aparentemente pequeños, que se van realizando. Los pequeños logros y, también los triunfos un poco más grandes se van constituyendo en razones que fortalecen nuestra esperanza pues son **evidencias** de un camino que vamos haciendo posible.

Por fin, la esperanza supone que entendemos el presente, lo actual, lo real, no como algo dado y cerrado, sino, como posibilidad. Es decir, que la realidad está siempre preñada de posibilidades que nosotros y nosotras podemos realizar con inteligencia, voluntad, decisión e imaginación.



Buen Trato y espiritualidad

La espiritualidad cristiana es inseparable de la ética. La injusticia hunde sus raíces en un problema que también es espiritual. Por eso su solución requiere una conversión espiritual del corazón de cada uno y una conversión cultural de toda la sociedad mundial. Esta conversión del corazón implica a la persona toda, en su dimensión integral: sus sentimientos, emociones, valores, pensamientos, opciones y acciones. Junto a la conversión del corazón es necesaria la conversión cultural, social y política de la sociedad mundial. Se trata de recuperar la libertad interior, siendo libres de cualquier temor, creencia, juicio o prejuicio. Y este cambio (o conversión) se fundamenta en aspectos micro, individuales y espirituales.

El espíritu de Dios, en la concepción bíblica, es asociado en el Antiguo Testamento a ruah (soplo del viento), para referirse a la "fuerza de Dios que da vida" (Gn 2,7; Sab 15,11; Job 27,3) y a pneuma en el Nuevo Testamento, para decirnos que esa vida es la del Resucitado (Jn 20, 21-22; Cor 15, 44-45; Rom 8, 18-23) que, además de dar vida, envía en misión (Jn 15, 27). Fuerza vital y misión son las dos dimensiones de la acción del Espíritu Santo tanto en Jesús como en sus seguidoras/es. Nuestra fe tiene implicaciones históricas: transformar la realidad en vida plena, de calidad para todas y todos. El Buen Trato es posible a través de

esa espiritualidad, es fe y esperanza que posibilita acciones de cambios que buscan un mundo justo y pacífico.



Orientaciones para construir la cultura de Buen Trato en la escuela

Para reflexionar sobre la cultura de Buen Trato recomendamos propiciar un espacio de no más de 15 minutos en cualquier actividad que desarrollemos, y conviene ir retomando durante el día aquellos textos articulados al contenido temático del día. Seamos creativos/as.

A continuación compartimos algunas mediaciones pedagógicas que podemos compartir en la escuela o la comunidad para reflexionar y accionar en torno a la cultura de Buen Trato. Los encuentros pueden ser adaptados al tipo de grupo.

● PRIMER ENCUENTRO

VALORES: Compasión-Solidaridad

SÍMBOLO: Nuestras manos

1. Invitamos a las y los participantes a dejar todo lo que tengan encima o en las manos.
2. Pedimos que observen con detalle sus manos: ¿Para qué nos sirven nuestras manos? ¿De qué hablan nuestras manos? ¿Qué pueden hacer? ¿Qué valores se promueven a través de ellas? ¿Qué sentido tienen mis manos?

3. Invitamos a tocar las manos de otra persona, acariciarlas, contemplarlas, valorarlas... cada persona lo hace con varias.

4. Nos ponemos en círculo y nos tomamos de las manos: símbolo de que las manos UNEN.

5. Estando en el círculo invitamos al grupo a compartir lo que han sentido durante la primera meditación (solo tres o cuatro personas, comentarios cortos).

Nota: Se trata de compartir sobre los valores de sus manos: Crear-protoger-acoger-acompañar-sembrar-abrazar-...

6. Meditar sobre: cuándo no he dado buen sentido a mis manos. Cuando golpeo, hago daño, no me cuido, etc.

7. Asociar el símbolo de las manos a los valores de “Compasión-Solidaridad”. Vivir los valores de la compasión-solidaridad es una práctica de Buen Trato. Con el lema: “Hagamos un Trato por el Buen Trato” invitamos a que todas y todos nos involucremos en la práctica y promoción de esta campaña, a través de valores promotores de los derechos ciudadanos que favorecen a la colectividad.

8. Para cerrar la reflexión hacemos una lectura del texto: “El Placer de Servir”, solicitándoles tomar nuevamente la mano de una persona, como signo de compañía y compromiso en la construcción del camino de esperanza que vamos haciendo compuesto por la solidaridad y la compasión, mientras hacemos la lectura. Finalizamos el momento invitando a cada persona a dibujar la silueta de una de sus manos y anotar en ella lo que quieren ofrecer y recibir en el desarrollo del encuentro. Si alguna/o se motiva puede compartir el ejercicio.

Canciones sugeridas para ambiente musical: “Mirar la Vida con Ojos Nuevos”, “Agárrense de las Manos”.

Invitemos a anotar en un mural, el cuaderno, un papelógrafo, de manera personal, mi compromiso con el Buen Trato es:

A series of 18 horizontal lines for writing.



●● SEGUNDO ENCUENTRO

VALORES: Indignación-Dignidad

SÍMBOLO: Nuestro Cuerpo

1. Iniciamos con la canción “**Maestro, Maestra**” de Manuel Jiménez. Mientras escuchamos la canción, pensemos en ese centro educativo donde trabajamos viéndonos en él junto a todas las personas que forman en el proceso de construcción de aprendizajes en la comunidad educativa: estudiantes, maestras, maestros, equipo de apoyo, madres, padres, equipo directivo, autoridades distritales, vecinas/os, amigas/os del centro educativo. ¿Cómo son? ¿Cómo viven? ¿Qué sueñan? ¿Qué necesitan? ¿Qué nos indigna junto a ellas y ellos? ¿Qué nos dignifica junto a ellas y ellos?

Podemos invitar a que hagamos una postura con nuestro cuerpo de lo que hemos sentido con relación a estas preguntas. Pensemos una postura que nos indigna junto a ellas y ellos, hagámosla. Ahora pensemos en otra postura que nos dignifica junto a ellas y ellos. ¿Dónde y en qué parte de nuestro cuerpo sentimos lo que nos indigna y dignifica? Hagámosla.

2. Busquemos una pareja y compartamos nuestra reflexión.

3. Meditamos sobre el valor de la compasión, la cual nos hace ser solidarias/os con las situaciones indignantes y nos hace reconocer la dignidad de las y los demás miembros de nuestra comunidad educativa. La práctica de los valores indignación-dignidad, junto a la compasión-solidaridad son ejemplos del ejercicio de la cultura de Buen Trato, contribuimos a que nuestra comunidad educativa no deje de

sentir compasión, solidaridad, indignación y dignidad ante todo tipo de acción que en ella se desarrolla.

Invitamos a vivir el valor del “reconocimiento” de mi dignidad y la de las demás personas como práctica de Buen Trato, reflexionando también en la dimensión política que implica la dignidad de una persona, aquello que merecemos: educación, acceso a salud, un hogar...

4. Invitamos a un o una participante a hacer la lectura a manera de oración de **“Me Encanta Ver a Gente”** de **Phil Bosman** pensando en las palabras claves de nuestra reflexión del día: indignación-dignidad.

Invitemos a anotar en un mural, un cuaderno, un papelógrafo, de manera personal, mi compromiso con el Buen Trato es:

● TERCER ENCUENTRO

VALORES: Justicia-Libertad, Esperanza

SÍMBOLO: Nuestros pies en camino

1. Invitemos al grupo a organizarse formando dos círculos, uno en el que los y las participantes estén hacia afuera, y otro hacia adentro, de forma que cada persona coincida con otra de frente. Cada pareja compartirá un saludo, un abrazo.

Posteriormente damos un paso hacia al lado derecho y con la persona que nos quede al frente esta vez para compartir un símbolo de libertad, es decir, si tuviéramos que representar la libertad en algo o en alguien qué sería y porqué... Demos otro paso a la derecha y compartamos cuáles son los signos de esperanza que vemos en nuestra escuela, nuestra comunidad, nuestro país. Sin romper los círculos, socializamos un poco aquellos símbolos de libertad y signos de esperanzas que compartieron nuestros compañeros/as

Recogemos las ideas generales, rescatando la justicia-libertad como dos prácticas de Buen Trato que nos ayudan a construir la sociedad que soñamos y por la que luchamos con el valor de la esperanza, principal motor que nos hace levantar cada día con el deseo de mejorar nuestra vida, nuestras relaciones, nuestras prácticas; y relacionándolos con aquellos símbolos que habíamos compartido anteriormente.

Para finalizar la reflexión y continuar formalmente la jornada invitamos a hacer una lectura orante de **Gandhi** como parte del compromiso que tenemos de caminar juntas/os por la transformación de nuestra sociedad.

• Invitemos a anotar en un mural, en el cuaderno, o en un
• papelógrafo, de manera personal, mi compromiso con el
• Buen Trato es:
•

Juegos cooperativos para una cultura del Buen Trato

Para la construcción de la cultura de Buen Trato también es necesario recuperar las formas en las que nos relacionamos. Las niñas y los niños se relacionan y construyen permanentemente a través del juego. El principal propósito del juego es el disfrute del mismo, jugar para divertirnos, pero también a por medio del juego aprendemos y, dependiendo de qué jugamos y cómo lo jugamos entonces estaremos educando en valores o no.

“...Los juegos que naturalmente juegan los niños y niñas, no tienen nada que ver con los juegos inventados por los adultos. En sus juegos todos/as jugamos sin perder ni ganar, competimos para que el juego no se acabe o para que el adulto no llegue, porque en ese momento... el juego termina. Los niños y las niñas se unen en un espacio y un tiempo, sin tiempo, donde la solidaridad y la compañía es lo importante contra el tiempo. **Los juegos cooperativos** nacen de esa necesidad de incluir a todas y todos y no “sacar a nadie del juego”. Su propósito principal es jugar en equipo en busca de estrategias diversas creativas para lograr desafíos. Son juegos que nos permiten revalorar la dimensión de sí mismo y la dimensión de la relación con la otra y el otro en busca también de una manera más consciente de ejercer nuestra ciudadanía desde el ejercicio de los derechos fundamentales. Son juegos que nos permiten

reavivar y dar sentido a la alegría de la vida, vivida desde el compartir y hacer con las y los demás”⁸.

¿Cuáles son los juegos que jugábamos en la niñez, cuáles juegos juegan las y los niños en presente? ¿Cuál es el modelo de persona que construyen? ¿Qué lenguaje tienen? ¿Qué tipo de valores fomentan estos juegos que jugábamos y jugamos, qué tipo de sociedad construyen el desarrollo de estos juegos por parte de niñas y niños?

Si queremos una sociedad diferente, tenemos que jugar diferente. Entonces, vamos a hacer algo, pensemos en los requisitos fundamentales para que un juego sea considerado cooperativo: en el juego cooperativo jugamos todas y todos, nadie pierde y nadie gana porque todas y todos jugamos para divertirnos pasándola juntas y juntos, el reto del juego es el juego mismo, sus obstáculos, y no las y los integrantes del juego, jugamos sin agredirnos física o verbalmente.

Los juegos cooperativos tienen como principios fundamentales el trabajo en equipo de manera colaborativa, la comunicación permanente, la convivencia armoniosa, el respeto mutuo, la participación igualitaria. Jugamos teniendo como base la construcción de la cultura basada en los valores como la solidaridad y la inclusión. El desarrollo de los juegos cooperativos propicia que eduquemos para el bienestar colectivo.

8. Castillo, Lillian; Iannini, Martha. Introducción diseño del Taller SER en Solidario. Juegos Cooperativos. Formación de verano de maestras y maestros del primer Ciclo de Nivel Básico de la Regional Educativa 10, agosto 2011.

► Compartamos algunos juegos cooperativos

- **La canasta revuelta:** la intención del juego es conocernos más, es un juego de movimiento.

- **Materiales:**

Sillas, la cantidad de las personas presentes en el juego (podemos hacerlo de pie o sentadas/os en el piso).

- **Desarrollo:**

Todas y todos nos ponemos en círculo, puede ser con sillas o en el piso. Quien coordina el juego invita a que cambien de lugar todas las personas que tienen una prenda o una característica común, un gusto o interés común, sin romper el círculo.

Por ejemplo, podemos invitar a que cambien de lugar todas las personas que usan zapatos en este día, sin romper el círculo. O que se pongan de pie las personas que cumplen años en abril, o las personas que tienen hermanas y hermanos. Tenemos que invitar a que se hagan preguntas que nos ayuden a conocer las características comunes del grupo, para conocer más a las compañeras y compañeros.

- **La silla musical cooperativa:** La intención es divertirse de manera colaborativa.

- **Materiales:**

Sillas, la misma cantidad de las personas que están presentes, música.

- **Desarrollo:**

Casi todas y todos conocemos el juego de la silla musical, mientras va sonando la música vamos bailando alrededor de las sillas que se han colocado previamente en círculo, una al lado de otro. Cuando la música se detiene corremos para sentarnos en las sillas, luego de hacer el primer ejercicio se quita una silla y la persona que al momento que se detenga la música no tenga donde sentarse sale del juego. La silla musical cooperativa nos hace una invitación, continuemos jugando todas y todos aún cuando vayan agotándose las sillas. Es decir, cuando la música se detiene todas y todos debemos de estar sentados aún cuando nos falten sillas. Podemos hacer el ejercicio hasta que quede un tercio de las sillas de las personas presentes.

- **Pasar el aro:** Ejercicio de trabajo en equipo colaborativo. Si queremos, podemos reflexionar en torno a los valores que se promovieron en el desarrollo del juego una vez terminado el mismo.

- **Materiales:**

Uno o dos aros para el grupo.

- **Desarrollo:**

Invitamos a las y los participantes a organizarse en un círculo y sujetarse de las manos, colocando el aro en el brazo de una persona. Las instrucciones para el grupo son: El aro tiene que dar la vuelta a todo el grupo, atravesando por el cuerpo de cada una y cada uno, sin que las personas se suelten, sin que el aro toque el piso. Podemos ayudarnos, pero no podemos agarrar

el aro con las manos. El aro tiene que llegar a donde inició antes de que se agote el tiempo indicado para la realización. Un tiempo sugerido puede ser iniciar con tres minutos en un grupo de 20 personas, si lo logran reducir más el tiempo. Podemos escoger una canción en sustitución del reloj, cuando termine la canción el aro debió haber dado la vuelta completa al grupo.

Una vez el grupo haya logrado el reto podemos hacerlo más complejo agregando otro aro, intentando que vayan en direcciones contrarias y terminen en el mismo lugar donde inició cada uno.

— **El globo cooperativo:** trabajo colaborativo, corresponsabilidad, la solidaridad.

• **Materiales:**

Un globo "vejiga".

• **Desarrollo:**

Invitamos al grupo a organizarse en un círculo, sujetados de las manos y les invitamos a que, sin soltarse de las manos logren mantener en el aire una vejiga que estará en el círculo. Pueden moverse, correr, saltar, pero no se pueden soltar. Podemos darnos uno o dos minutos en el desarrollo de este ejercicio.

— **Palma con palma:** ejercicio de confianza y colaboración, la corresponsabilidad.

• **Materiales:**

Ninguno.

● **Desarrollo:**

Invitamos a las y los participantes a que se coloquen en pareja una frente a la otra de tal forma que si colocamos nuestros brazos extendidos hacia adelante puedan sujetar las palmas de la persona de enfrente.

Invitamos a que una de las personas de un paso hacia atrás e intenten tocar otra vez sus manos, palma con palma, sin mover los pies de lugar. Si logran mantener el equilibrio, invitamos a la persona que no se ha movido a que dé un paso hacia atrás y vuelva a intentar.

Podemos intentar el ejercicio hasta que estén a una distancia prudente de tal forma que no lleguen a herirse.

- **Juguemos con Buen Trato:** Los juegos cooperativos son parte de la cultura del Buen Trato. Intentemos lo siguiente: organicémonos en varios grupos, de forma que haya por lo menos cuatro socializaciones.

Intentemos crear o modificar un juego o actividad cumpliendo los siguientes requisitos: 1) compartir, divertirnos y/o aprender algo. 2) Todas y todos los que quieren participar en el juego, participan juntos y nadie es sacado del juego hasta que finalice, si alguien quiere unirse o salirse una vez iniciado puede hacerlo. 3) Todas y todos ganan o todas y todos pierden, nadie gana o pierde de manera individual. 4) No se utilizarán burlas o expresiones ofensivas de ningún tipo. El grupo puede ponerse de acuerdo en las reglas para el juego. (Podemos pensar en adivinanzas, juegos de

estrategia, destreza). Seamos creativas/os, pongamos a volar la imaginación.

Intentemos recrear los juegos que conocemos y hacemos para que puedan cumplir con los requisitos de los juegos cooperativos.

De ser posible, evaluemos cada juego, dejando que las y los participantes descubran los propósitos finales del juego a partir de **¿Qué nos pareció el juego? ¿Qué hicimos? ¿Quiénes participaron? ¿Cómo lo hicimos? ¿Qué aprendimos?**



Otras actividades que podemos hacer en la escuela para promover la campaña de Buen Trato

— **Construyamos nuestra canción del Buen Trato**

En el aula nos organizamos por grupos para elaborar una estrofa de una canción, con un mínimo de siete versos cada una, dichos versos deben promover el Buen Trato haciendo referencia a los valores ciudadanos como el servicio, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad, etc. Entre todos y todas deciden cual sería el estribillo (coro) para la canción y que ritmo prefieren que tenga.

— **Campaña de Buen Trato por nuestro plantel escolar**

Nuestra escuela también es nuestra casa, la casa común de la comunidad educativa. Nuestra casa común debe ser amada y cuidada por todas las personas que habitan en ella y para ello tenemos que comprometernos a cuidarla y protegerla.

Organicémonos en grupos para identificar espacios y/o materiales de nuestro plantel escolar que no reciben Buen Trato por nosotras/os y/o por otros integrantes de la comunidad educativa (los baños, el patio, las butacas y/o pupitres, las paredes, los murales, el agua, los muros peri-

metrales, los desechos producidos, salones multiusos, entre otros); cada grupo escogerá una de esas problemáticas y planteará posibles soluciones reales para la misma.

Debemos recordar que la responsabilidad principal del mantenimiento de la higiene y cuidado del plantel educativo está en sus usuarias/os no sólo en las personas encargadas del aseo de los espacios. Es responsabilidad de todas y todos brindarle Buen Trato al plantel escolar.

Cada grupo socializará sus propuestas, recibiendo sugerencias de los demás grupos para llevar a cabo la campaña de Buen Trato a nuestro plantel educativo. Podemos escoger un nombre para la campaña, tenemos que involucrarnos la mayor cantidad de integrantes de la comunidad educativa para que nuestro plantel reciba Buen Trato (por ejemplo, podemos colocar mensajes alusivos a la protección de ese o esos espacios y/o materiales que son menos cuidados, además podemos gestionar más zafacones o zafacones más grandes si es necesario, pintarlos con algún mensaje de Buen Trato que invite a su utilización. También podemos reutilizar materiales antes de tirarlos como basura).

— La diversidad y el Buen Trato

Nuestras provincias, muestra de la diversidad en la cultura del Buen Trato, usando gentilicios provinciales.

Cada participante escogerá una provincia de referencia de nuestro país, no hay problemas en que hayan dos o tres personas con la misma, usando el gentilicio que le corresponda, investigará esa provincia, si es posible consultará a alguna persona mayor que provenga de ese pueblo y luego de su breve investigación socializarán con sus

compañeros/as como representantes de la misma compartiendo por cuáles cualidades es conocida su provincia (gastronomía, hechos y monumentos históricos, mitos, elementos folklóricos, juegos, personajes trascendentes, etc.); en este ejercicio valoraremos la diversidad de nuestros pueblos, su gente, su la identidad, pero también la importancia de la unidad en la promoción de los valores. Más allá de cada pueblo somos un país, una isla, un continente, un planeta compuesto por muchos pueblos con tradiciones y valores diversos que nos enriquecen.

En un segundo encuentro podemos pensar en hacer una investigación por países latinoamericanos, luego por países con contextos desfavorecidos.

— Hagamos un decálogo por el Buen Trato

Nos organizamos para escoger diez mandamientos, acuerdos o afirmaciones con las cuales se compromete el aula como práctica de Buen Trato entre todas y todos. Una vez escogido este decálogo busquemos los materiales que utilizaremos para elaborarlo usando la creatividad de los/as estudiantes y colocarlo en nuestra aula como espacio que promueve el Buen Trato (podemos utilizar imágenes o fotos que “hablen” sobre el decálogo que sean parte de nuestro contexto, además podemos colocarlo en un mural, este decálogo debe ser respetado por todas las personas que “habiten” en ese espacio).

— Manifiesto por el Buen Trato

Invitamos a que cada una y cada uno anote, pinte, dibuje, plasme su compromiso y lo que necesita para construir la comunidad del Buen Trato, explicando su significado. Una vez hecho esto podemos organizarnos en grupos para construir entre todas y todos, el manifiesto por el Buen Trato donde señalaremos las necesidades y los compromisos asumidos por todo el gran grupo en la construcción de la cultura de buen trato.

— Los derechos y el Buen Trato

Ejercer y exigir nuestros Derechos y deberes son una práctica para el Buen Trato. Escuchemos y cantemos juntas y juntos la canción **"Yo Quiero"** de Ruben Rada:

Yo quiero que a mí me quieran,
yo quiero tener un nombre,
yo quiero que a mí me cuiden,
si me enfermo o estoy triste,
porque yo quiero crecer.

Yo quiero saberlo todo.
yo quiero que a mí me enseñen,
que me escuchen cuando hable
y que no me hagan llorar.

Pero quiero que también,
todos los niños del mundo
tengan todo lo que quiero,
pues lo quiero compartir.

A jugar a cantar,
mi familia y mi maestra,
a contar y hacer las letras y me quiero divertir.

A jugar, a cantar,
que me enseñen a ser libre
y me digan la verdad.
A jugar, a cantar,

Que tengan todos los niños,
en el mundo, su lugar.
¡Vamos todos a cantar!

Pa' que los niños del mundo tengan todos un lugar.
Vamos todos a ayudar
¡Todos los niños del mundo merecemos un lugar!

Reflexionemos: ¿Qué nos pareció la canción? ¿Qué dice la canción, de qué habla?, ¿Cuáles temas trata? ¿Cuáles son los derechos de los que habla la canción? ¿Las niñas, niños y jóvenes de mi escuela están aprendiendo a ser libres, son escuchadas/os, son protegidos? Pero también las niñas, niños y jóvenes de mi escuela escuchan a otras niñas y niños y los adultos de la comunidad educativa? Todas y todos los niños que conocemos van a la escuela, juegan, son escuchados, protegidos? En nuestro barrio, nuestra comunidad, nuestro país, nuestro continente, las niñas y los niños disfrutan de sus derechos?

Investiguemos cuáles son los derechos de las niñas y los niños y jóvenes menores de 18 años de edad, de acuerdo al grupo, así como los deberes o responsabilidades que tienen.

Intentemos hacer el ejercicio de contextualizarlos, es decir, adaptarlos a nuestra realidad, nuestro lenguaje, resumirlos de una manera más sencilla y de acuerdo a nuestro nivel de comprensión sobre los mismos. Compartiremos cómo entendemos cada derecho en nuestras propias palabras, como lo hace la canción.

— **¿Qué te sugiere la imagen del Buen Trato?**

Invita a los y las estudiantes a contemplar el afiche sobre el Buen Trato y escribir sobre qué les sugiere la imagen. También pueden hacer sus propios afiches para promover el Buen Trato.



► Otras canciones reflexivas sugeridas

1- LA TIERRA

Juanes

Ama la tierra en que naciste
Ámala es una y nada más
a la mujer que te parió
Ámala es una y nada más

Ama tu hermano ama tu raza
Ámala es una y nada más
ama tu sangre y no la riegues por ahí
Ámala es una y nada más
ayyyyyyy... ámala es una y nada más
ayyyyyyy... ámala es una y nada más

Agua que vas por el río
tienes mi alma en lo profundo
corazón que no palpita
ya está fuera de este mundo
ayyyyyyy ya está fuera de
este mundo
ayyyyyyy ya está fuera de
este mundo

De este mundo soñador
que te atrapa en un rincón
y te castiga con pasión
¡ay! que mundo soñador
falta falta falta amor
falta falta corazón.
en la tierra del dolor
hace falta corazón

Ama la tierra en que naciste...
ama tu sangre y no la riegues
por ahí
ámala es una y nada más

ayyyyyyy... ámala es una
y nada más,
porque mi corazón
ya está fuera de este mundo.
De este mundo soñador...

2- LA CALLE

Juan Luis Guerra y Juanes

Tú me dijiste que la mañana
se compraba con un beso
y que la guerra estaba en venta
y que la paz tenía su precio

Que la política se viste
de oro, plata y lino fino
y lo que sale de la boca
paga impuesto en el oído
Que cada día es más angosto el
camino

¡Ay! que la calle está dura
Que la calle está dura
¡Ay! que el que no corre vuela
Que el que no corre vuela

¡Ay! que la luna se aleja
Que la luna se aleja
¡Ay! me pregunto y medito
¿Cuál es la raíz cuadrada
de mi mismo?

Tú me dijiste que la mentira
usaba lentes de contacto
y que un zapato de Valentino
se autoproclamó barato

Que un arancel se enamoró
de un tributario en zona franca
Que la anestesia se fue a Londres
a un congreso de turismo
Que cada día trae su afán y te
explico

Coro...

Bring it down !

Y que no hay favoritismos con el café
El que primero cuela es el que va a
beber
Que Tchaikovsky era ruso y Debussy
francés

Cuando el río suena es que agua
trae lo sé

Que los clubes son trincheras de la
societé
Donde caben siete caben veintitrés
Que la noche pinta buena para Star
Trek

Hey! Man, ¡no te juegues con eso!

(Coro)

3- MIRAR LA VIDA CON OJOS NUEVOS

Emilio José

Para que nunca comiences un día
inútil un día más
Para quien no esté conforme con
que la vida es solo pasar

Para aquellos que sentados
están buscando su libertad
Para ti que haz descubierto que este
es el tiempo de comenzar

Coro

Mirar la vida con los ojos nuevos
Romper barreras sin mirar atrás
Borrar palabras, hacer versos nuevos
Decir te quiero, empezar amar,
sencillamente
ponerse a andar

Para que jamás los días sean un
peso que soportar
Para quien busca en silencio el
nombre exacto de la verdad
Para aquellos que perdieron la espe-
ranza de luchar
Para ti que con tus años haz descu-
bierto la realidad

Coro

Mirar la vida con los ojos nuevos
Romper barreras sin mirar atrás
Borrar palabras, hacer versos nuevos
Decir te quiero, empezar amar,
sencillamente
ponerse a andar

De la mañana ser el pionero
Pintar el cielo descubrir el mar
Que no se escape una pieza del
juego sin que tú sepas en donde
está,
sencillamente saber buscar

Coro

4- MÁS QUE UN SUEÑO

Rafael Álvarez

Un sueño una canción que se hizo
vida
de un hombre con fe firme
y por demás comprometida.

Con mente y corazón en el presente
su vida se hizo un verso recitado por
la gente.

Y tenemos hoy,
una propuesta que integra
la fe con la acción,
que libera y compromete,
que hace posible los sueños,
si buscas sabor en ella
simplemente sabe a pueblo.

Con decisión de actuar y transformar
lo débil y complejo de la práctica
social.

Es un latir que crece y se agiganta
si no se educa un pueblo
no renace la esperanza.

Y tenemos hoy...

Jamás un pueblo avanza si su gente
no está lo suficiente educada y con
valor;
esta propuesta clama y se hace
eco de que exista un sujeto que no
pierda la ilusión.

Y tenemos hoy...

5- COLOR ESPERANZA

Diego Torres

Sé que hay en tus ojos
con solo mirar
que estas cansado de andar
y de andar

Y caminar girando
siempre en un lugar

Sé que las ventanas se pueden abrir
cambiar el aire depende de ti
te ayudara vale la pena una vez más

Saber que se puede
querer que se pueda
quitarse los miedos sacarlos afuera
pintarse la cara color esperanza
tentar al futuro con el corazón

Es mejor perderse
que nunca embarcar
mejor tentarse
a dejar de intentar
aunque ya ves
que no es tan fácil empezar

Sé que lo imposible se puede lograr
que la tristeza algún día se irá
y así será
la vida cambia y cambiará

Sentirás que el alma vuela
por cantar una vez más

Vale más poder brillar
que solo buscar ver el sol

6- MAESTRA-MAESTRO

Manuel Jiménez

Lamparita de la noche
cuantos ojos peregrinos
encendida en el camino

Maestra

Semillero de la Patria
como el surco y la caldera
pedacito de bandera

Maestro

Tu nombre se engrandece y se
levanta cuando le gana un niño a la
ignorancia

Maestro, maestra

Maestro maestra

Nunca voy a olvidar que me dijiste:
"es un alto deber ir a la escuela
que hay que aprender a amar y
amar se aprende
que amar enseña"

No podría decir que estas palabras
las aprendí de ti una por una
Pero debo admitir que en tu pizarra
armé mi pluma.

Maestro, maestra

Maestro maestra

Ni en papeles ni en medallas
cabe el mérito ganado
Nada paga lo enseñado
Maestro
El trabajo más del alma
el más fiel de la conciencia
Enseñar lo que uno sabe
Maestra

Sabemos y sabemos por tu empeño
En nombre del que aprende:
Te Queremos

Maestro, maestra

Maestro, maestra

Nunca voy a olvidar que me dijiste:
"es un alto deber ir a la escuela
que hay que aprender a amar que
amar se aprende
que amar enseña"

No podría decir que estas palabras
las aprendí de ti una por una
Pero debo admitir que en tu pizarra
armé mi pluma

Maestro, maestra

Alúmbrame el camino

Maestro,

Quiero crecer contigo

Maestra

Divísame la luz

Maestro

¡Que buena siembra cuando enseñas!

Maestra

Eh maestro

Eh maestra

Maestro, maestra

► Lecturas reflexivas sugeridas

Oración Gandhi

Señor... ayúdame a decir la verdad delante de los fuertes
y a no decir mentiras para ganarme el aplauso de los débiles.

Si me das fortuna, no me quites la razón,
Si me das el éxito, no me quites la humildad,
Si me das humildad, no me quites la dignidad.

Ayúdame siempre a ver la otra cara de la medalla,
No me dejes inculpar de traición a los demás por no pensar igual
que yo.

Enséñame a querer a la gente como a mí mismo
Y a no juzgarme como a los demás. No me dejes caer
en el orgullo si triunfo, ni en la desesperación si fracaso.

Más bien recuérdame que el fracaso
es la experiencia que precede al triunfo.

Enséñame que perdonar es un signo de grandeza
y que la venganza es una señal de baja.

Si me quitas el éxito, déjame fuerzas para aprender del fracaso.
Si yo ofendiera a la gente, dame valor para disculparme y si
La gente me ofende, dame valor para perdonar.

¡Señor... si yo me olvido de ti, nunca te olvides de mí!

El Placer de Servir Gabriela Mistral

Toda naturaleza es un anhelo de servicio.
Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco.
Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú;
Donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú;
Donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú.
Sé el que aparta la piedra del camino, el odio entre los
corazones y las dificultades del problema.

Hay una alegría del ser sano y la de ser justo, pero hay,
sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.
Que triste sería el mundo si todo estuviera hecho,
si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que emprender.

Que no te llamen solamente los trabajos fáciles
¡Es tan bello hacer lo que otros esquivan!
Pero no caigas en el error de que sólo se hace mérito
con los grandes trabajos; hay pequeños servicios
que son buenos servicios: ordenar una mesa, ordenar
unos libros, peinar una niña.
Aquel que critica, éste es el que destruye, tu sé el que
sirve. El servir no es faena de seres inferiores.
Dios que da el fruto y la luz, sirve. Pudiera
llamarse así: "El que Sirve".

Y tiene sus ojos fijos en nuestras manos y nos
pregunta cada día: ¿Serviste hoy? ¿A quién?
¿Al árbol, a tu amigo, a tu madre?

Me encanta Ver a la Gente **Phil Bosman**

Ver con gusto a la gente equivale
a convivir con las personas
con alegría y buen humor
en las horas alegres;
y tenderles una mano amiga
y un corazón hermano
en las horas tristes.

Ver con gusto a la gente equivale
a no querer estar aparte,
a abrir el corazón,
y hacer allí lugar a los demás.
A tolerarnos mutuamente.
A vernos con buenos ojos
y con el corazón limpio.

¡Ver a gusto a la gente!

Bibliografía

Juegos Cooperativos y Juegos de Paz. CUADERNOS DE TRABAJO PARA EL EDUCADOR. Barcelona: Fundación Comparte.

Castillo, L.; Iannini, M. (2011). Programa del Taller SER en Solidario sobre Juegos Cooperativos. Formación de verano de maestras y maestros del primer Ciclo de Nivel Básico de la Regional Educativa 10, Santo Domingo: Cogestión Regional Educativa 10 Centro Cultural Poveda

Mejía, S. (2000). El Buen Trato en la Familia y en la Escuela. Crecer y aprender con amor, placer y respeto. Santafé de Bogotá, Colombia: Fundación Restrepo Barco

Mejía De Camargo, S., Vargas Trujillo, E., Vargas Trujillo, C., Molinos De Dussan, V. Ramírez, C. (1994). Aprendiendo a vivir en armonía. Bogotá, Colombia: Fundación FES. Asociación Afecto. Icifap. Págs. 16-20

Villamán, M. (2010). Metodología para la Formación de la Conciencia Crítica. Dimensión Valorativa (3ra. Edición Revisada ed.). Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.

